

Contra la confusión

ANTONIO GARCIA-TREVIJANO

Candidatura
sinistra

Hay profesiones, como la de escritor o científico, que gozan del prestigio de sus mejores representantes. Ser escritor es ya de por sí, aunque sea extraño, algo admirable. Bastan unos pocos nombres inolvidables en cada siglo para mantener a los escritores mediocres y a los científicos oficiales en la cima dorada de los prestigios. Pero hay otras profesiones de arduo ejercicio y plena dedicación, como la de periodista o político, donde sucede lo contrario. Y no faltan razones para que así sea.

El gremio entero se rebaja al ínfimo nivel de sus más deplorables miembros, cuando el oficio que lo separa de las demás artes no es la especialidad en alguna técnica, como ocurre en las profesiones liberales, sino el de decir la verdad o la mentira en asuntos profanos donde todo el mundo tiene la misma capacidad de enjuiciamiento.

Aunque el injusto contagio gremial de los desprestigios personales sea duro de admitir, pronto será fácil saber, como lo fue en Francia con el «affaire Dreyfus», el nivel real de indignidad a que se disponen a bajar los sectores involucrados por necesidad en el «affaire González», o sea, los partidos, la judicatura, los medios de comunicación y los intelectuales.

★

Hasta ahora, solamente el Juez Garzón, una buena docena de periodistas y el líder de IU, han conseguido estar a la altura de la circunstancia. Lo que los ha puesto por encima de su gremio no ha sido el talento personal para percibir en el Estado una cosa monstruosa que los demás no vieran o presintieran, sino la valerosa determinación de investigarla y denunciarla. Pero, a partir de la trascendente decisión del Tribunal Supremo el asunto toma un cariz comprometedor para esas profesiones.

Ante la presunción lógica de culpabilidad de un presidente que, cuando menos, permitió que se matara, secuestrara y robara desde el Estado; ante hechos probados indiciariamente que hacen inimaginable la actuación del Ministro sin autorización de su presidente; ante la siniestra candidatura del inabordable jefe de la asociación delictiva; se ha puesto en juego algo elemental que no puede ser juzgado ni decidido por los votos.

El vicio y la inmundicia votarán en secreto a la candidatura desalmada. Pero España será moral y materialmente sinistrada, sea cual sea el porcentaje criminal de las urnas, si los medios de comunicación «correctos», como es de prever, prestan su voz al partido del crimen.

★

Algunos humanistas dieron legitimidad al contrato de esclavitud y defendieron el absolutismo en tiempos lejanos. Pero ni uno solo justificó los atentados del Estado contra los derechos naturales a la vida, la libertad y la propiedad. ¿Ha atentado contra todos esos derechos el Gobierno socialista? Si nadie de buena fe puede negarlo, nadie de buena fe puede votarlo. Y no digamos pedir a otros que lo voten.

La clase dirigente está tan acostumbrada a la insensibilidad propagada desde el Gobierno socialista, tan habituada a la mentira pública, que aún no se ha percatado de la peligrosidad social que entraña la candidatura de González para la dignidad de todos los medios de comunicación y de todos los intelectuales. El solo hecho de que tal individuo esté presente en la liza electoral supone un rebajamiento de sus competidores. Los electores no deben ser colocados ante opciones que sus votos no puedan dirimir.

Y González no es ya una opción política. Se le votará o dejará de votar por razón de simple ética. Y esa ha sido precisamente la perversa intención de González. Quien lo admita como candidato se pone a su nivel infernal, aunque no lo vote, ya que acepta la posibilidad de seguir estando gobernado por la deformidad.

Quien acepte debatir con él, al legitimarlo como contrincante, se coloca en una situación de paridad moral, aunque sea criticándolo. Los que se abstengan no tienen ese problema. Pero no sería decoroso dejar de ejercitar la acción de desahucio para expulsar del espacio político, por motivo de sanidad pública, a una candidatura sinistra que ofende el honor y la dignidad de todos.

TRIBUNA LIBRE

Jueces y violencia
en el País Vasco

[JOAQUIN GIMENEZ GARCIA]

La alegación de falta de compromiso de los jueces del País Vasco ante la violencia que se afirma en el Informe de expertos encargado por el Gobierno Vasco y que ha sido clamorosamente aplaudido por significativos miembros de la clase política, constituye el último (?) capítulo de la historia interminable sobre nuestra práctica judicial en Euskadi.

Es preciso recordar que la misión del juez es la de enjuiciar hechos concretos que se imputan a personas determinadas. El enjuiciamiento es siempre un concepto individualizable.

Son las pruebas de cargo presentadas por el Ministerio Fiscal y obtenidas por la Policía las que pueden permitir, tras su valoración con las pruebas de descargo presentadas por la defensa, el dictado de una sentencia condenatoria; no hay lugar para «ojos clínicos» ni «intuiciones profesionales».

A estas alturas no creo que nadie apueste por sistemas de enjuiciamiento inquisitorial. No se trata de una ciencia exacta sino valorativa y por supuesto es susceptible de error. Precisamente por ello se prevé la segunda instancia, el nuevo examen de la cuestión por distinto y superior tribunal a través del sistema de recursos.

Estas obviedades que constituyen el prontuario procesal al alcance de cualquier ciudadano, son, una vez más, ignoradas cuando se lanzan descalificaciones tan generalizadas y gratuitas como las que motivan este escrito. Tal proceder sólo sirve para ofrecer a la opinión pública unos únicos o principales

En este contexto, la respuesta judicial ha sido la que se deriva de la aplicación de la ley a la vista del material probatorio presentado. No asusta la crítica porque sin duda habrá habido desaciertos. La crítica y más aún la autocritica es saludable porque a través de ella puede propiciarse un mayor servicio a la ciudadanía.

Lo que duele es la acusación no merecida, y más si por género es indiscriminada. Y más cuando aparece ayuna de todo estudio empírico de la actividad judicial que pudiera fundamentar una conclusión en clave de responsabilización al sistema judicial, por su inhibición, por decirlo más plásticamente, por mirar a otro lado, ante los casos de violencia que van a parar a las mesas de los juzgados y tribunales.

No consta en el Informe ningún estudio de actuaciones judiciales o de sentencias en relación a los delitos cometidos en esas explosiones de violencia. El propio informe manifiesta que: «En cuanto a si se aplica la Ley, y en qué medida se aplica no se ha estudiado ni tampoco se disponía de fuentes».

Desde esta afirmación no me explico cómo se puede responsabilizar al sistema judicial de la impunidad ante tales acciones.

¿Dónde están las pruebas de esa falta de compromiso cuan-

«Los jueces no
pueden
convertirse en
vicarios de
coyunturales
políticas»

responsables de un preocupante estado de cosas que, por su complejidad, no es susceptible de tales planteamientos reduccionistas. Ni los jueces pueden convertirse en vicarios de coyunturales políticas, ni vivimos en una torre de marfil, por encima o al margen de los graves problemas de convivencia que hoy ofrece la sociedad vasca.

REVISTA DE PRENSA

GERMAN YANKE

La jornada de las
largas encuestas

Ayer fue el gran domingo de las encuestas. Ya conocen ustedes la realizada por Sigma Dos que publicó EL MUNDO: el PP se distanciaba del PSOE (con una diferencia de 9,7 puntos) acercándose a la mayoría absoluta. La de *El País*, que corresponde al sondeo trimestral de Demoscopia, es menos optimista para los conservadores; la diferencia a favor del PP sería de 6,7 puntos y Felipe González volvería a ser el líder más valorado, arrebatando el primer lugar a Julio Anguita. Quizá es más exacto, de todos modos, decir que esta segunda encuesta es más optimista para los socialistas ya que el porcentaje de intención de voto para los populares es prácticamente el mismo en los dos sondeos (40,6 en la de Sigma Dos y 40,5 en la de Demoscopia) mientras que en la publicada por *El País*

aparecen más votantes del PSOE: 33,8% contra 30,9% en la que conocemos por EL MUNDO. Aún más favorable al PSOE era, sin embargo, el sondeo realizado por el Instituto Opina para *La Vanguardia*: el PP tendría el 39,5% de la intención de voto y el PSOE el 34%. Con estas cifras, los escaneos populares estarían entre 155 y 165 alejándose un tanto del objetivo de la mayoría absoluta. En esta encuesta, son el 33,5% de los consultados los que piensan que un Gobierno presidido por José María Aznar mejoraría la situación económica y, en la publicada

en *El País*, llegarían al 34%. Pero hay más sorpresas: en el sondeo del periódico catalán, Aznar tiene mejor calificación que González, que no llegaría al liderazgo que le atribuye *El País* porque, además de su opositor, sería también aventajado por Alberto Ruiz Gallardón, el mejor calificado de todos. *La Vanguardia* destaca en sus titulares que «el PP ganaría hoy con casi el 40% de los votos» y que el PSOE «aguanta» y su director, Juan Tapia, insiste en las mismas ideas y llama la atención sobre la mejor valoración de algunos políticos populares sobre otros

ministros socialistas y la sensación de que, sin llegar al entusiasmo, «el PP tendría buena acogida en múltiples sectores de la sociedad excepto en los sindicatos».

La vida es confusa porque cada uno mira las cosas según el cristal de sus gafas y, los más ilustrados, según la encuesta que han contratado. Así, para el editorialista de *El País* la «ventaja de partida del PP se ve, en parte, contrarrestada por tres factores: la peor valoración de su líder; una menor confianza en los equipos que sea capaz de formar; una menor identificación ideológica». Es evidente que, ayer, o no se habían leído unos a otros o, simplemente, no hay confianza entre ellos.

Ni coincidencias en la valoración de la tercera opción, Izquierda Unida: 13% en EL MUNDO; 10,5% en *La Vanguardia* y 7,6% en *El País* que,